



República de Colombia

**Corte Suprema de Justicia**

**Secretaría Sala de Casación Penal**

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 128367**

CUI 11001020400020230009700

FELIBERTO SEGUNDO SÁENZ SIERRA

## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 15 de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 14 de marzo del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FELIBERTO SEGUNDO SÁENZ SIERRA**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Montería, Así mismo, dispuso vincular a la alcaldesa del municipio de Ciénaga de Oro, el Gobernador de Córdoba, el Director de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, los Personeros, Alcaldes y Concejales de los Municipios de Tierralta, Valencia, Montería, Cereté, Lórica, San Bernardo del Viento, Purísima, Chima, San Pelayo, San Carlos, Momil, San Antero y Moñito, a la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande de Lórica - ASPROCIG- y sus afiliados, así como las demás partes e intervinientes, tanto en la acción de tutela 23001220400020120012400.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del asunto identificado con radicación No. 23001220400020120012400 en especial a **LOS AFILIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA CIÉNAGA GRANDE DE LORICA - ASPROCIG**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.